

Obera, 29 de septiembre de 2023

OFICIO N°

REGISTRO DE LAS PERSONAS

DELEGACION OBERA

DOMICILIO: Av. libertad N° 755

S

/

D

Me dirijo a usted por disposición de S.S. en autos caratulados "**Expte. N°77318/2022 - BURGER CLAUDIO HERNAN C/ BAEZ MARISA ISABEL S/ Divorcio Unilateral**" en trámite ante el Juzgado de Familia n° 1, secretaria única, segunda circunscripción con asiento en el Palacio de Justicia de la ciudad de Obera, Provincia de Misiones, a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario para la toma de razón que se ha decretado el DIVORCIO VINCULAR del matrimonio celebrado entre el Sr. BURGER CLAUDIO HERNAN DNI N° 29.868.792 y BAEZ MARISA ISABEL DNI N° 35.840.331, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sptes. y ccs. del C.C.C.N.2) Decretar la extinción de la comunidad, enlace matrimonial celebrado por ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Obera, Misiones el día 12 de enero de 2007 e inscripto al Tomo I, Acta n° 02, año

2007. A continuación se transcribe, la parte dispositiva del fallo, cuya parte pertinente, dice ASI -----

///Oberá, Misiones, 16 de Marzo de 2022

RESULTA...Y CONSIDERANDO...RESUELVO:

RESUELVE: Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. **BURGER CLAUDIO HERNAN** DNI N° 29.868.792 y **BAEZ MARISA ISABEL** DNI N° 35.840.331, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sptes. y ccs. del C.C.C.N.2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión.-4) Firme la presente y previo pago de la tasa de justicia correspondiente, librese testimonio.5) Costas por el orden causado.-
FDO Dr. José Gabriel Moreira. Juez de Familia n° 1.-----

REGISTRADO EN EL LIBRO DE SENTENCIA N° 1 BAJO EL N° 02/2023 fs. 03/04 Secretaria n° 2.

OBERA, Misiones a los 13 día del mes de febrero de 2023.-

Digitally signed by MASS LUIS
Date: 2023.10.26 11:48:53 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

Escaneado con CamScanner

POSADAS, 30 de noviembre de 2023.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL
OBERA - MISIONES**
S / D

NOTA N° 1989 / 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio S/N°** de fecha 29 de septiembre de 2023, librado en autos caratulados "**EXPTE. N° 77318/2022 BURGER CLAUDIO HERNAN C/ BAEZ MARISA ISABEL S/ DIVORCIO**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria los correctos datos del Acta de Matrimonio correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413, en virtud de que los datos proporcionados no se corresponden a la inscripción del Matrimonio en cuestión.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2023.11.30
10:11:01 -03'00'

Obera, 28 de abril de 2025

OFICIO N°

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

S

/

D

Me dirijo a usted por disposición de S.S. en autos caratulados "**Expte. N°77318/2022 - BURGER CLAUDIO HERNAN C/ BAEZ MARISA ISABEL S/ Divorcio Unilateral**" en trámite ante el Juzgado de Familia n° 1, secretaria única, segunda circunscripción con asiento en el Palacio de Justicia de la ciudad de Obera, Provincia de Misiones, a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario para la toma de razón que se ha decretado el DIVORCIO VINCULAR del matrimonio celebrado entre el Sr. BURGER CLAUDIO HERNAN DNI N° 29.868.792 y BAEZ MARISA ISABEL DNI N° 35.840.331, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N.2) Decretar la extinción de la comunidad, *enlace matrimonial celebrado por ante el Registro Provincial de las Personas, PANAMBI, Misiones el día 12 de enero de 2007 e inscripto al Tomo I, Acta n° 02, año 2007. A continuación se transcribe, la parte dispositiva del fallo, cuya parte pertinente, dice ASI -----*

**///Oberá, Misiones, 16 de Marzo de 2022
RESULTA...Y CONSIDERANDO....RESUELVO:**

RESUELVE: Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. **BURGER CLAUDIO HERNAN** DNI N° 29.868.792 y **BAEZ MARISA ISABEL** DNI N° 35.840.331, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N.2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía **SIGED** proyecto en formato **PDF** con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión.-4) Firme la presente y previo pago de la tasa de justicia correspondiente, librese testimonio.5) Costas por el orden causado.-

FDO Dr. José Gabriel Moreira. Juez de Familia n° 1.-----

REGISTRADO EN EL LIBRO DE SENTENCIA N° 1 BAJO

EL N° 02/2023 fs. 03/04 Secretaria n° 2.-----

NRO ID DOCUMENTO: **19929799**.-----

ORGANISMO: **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA**

N 1 OBERA.-----

SECRETARÍA: **2**.-----
NRO DE EXPEDIENTE: **77318/2022**.-----
DESIGNACIÓN: **BURGER CLAUDIO HERNAN C/ BAEZ MARISA
ISABEL S/DIVORCIO UNILATERAL**.-----
FECHA DE REGISTRO: **10/02/2023**.-----
HORA DE REGISTRO: **12:55:09**.-----
NÚMERO DE PROTOCOLO: **11/2023**.-----
USUARIO FIRMANTE: **JOSE GABRIEL MOREIRA**.-----
OBERA, MISIONES A LOS 13 DÍA DEL MES DE FEBRERO DE
2023.-

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina
Date: 2023.02.07 12:27:41 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Ortiz, Capital de la Provincia de Misiones, a los 14

del mes de Mayo de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 4688-123 S/N de fecha.....

..... 24.5096 Fº 90

Expte Nº 77318/2022 BURGER claudio
herman c/ Baez marisa Isabel

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 05 Folio 36 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	02	2007
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En PANAMBI- MISIONES, República Argentina, a Doce de Enero de 2007 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Claudio Hernán BÜRGER

BÜRGER
Claudio
Hernán
con
BAEZ
Marisa
Isabel

Edad 23 años, profesión Agricultor estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Florentino Ameghino Misiones
domiciliado en lote 1231 Florentino Ameghino Doc. Ident. 29.868.792

Hijo de Adolfo BÜRGER
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Mirta FIEGE

nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en con su hijo
Marisa Isabel BAEZ

Edad 16 años, profesión ama de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Panambi Misiones
domiciliada en Km 13 Panambi Doc. Ident. 35840331

Hija de Arturo BAEZ
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Sara MIRO

nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en con su hija

NOTA DE REFER.
PASA AL FOLIO
Nº 310

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Walter Javier DOMINGUEZ Doc. Ident. 25.178.922 Edad 30 años

Estado Soltero profesión empleado Domicilio Km. 1232 Dos de Mayo Mnes

Marcelo Rubén FRIEDMAN Doc. Ident. 25.446.299 Edad 30 años

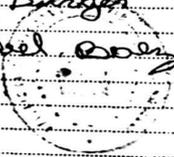
Estado Soltero profesión empleado Domicilio Dos de Mayo Mnes

Presentes en este acto los padres de la menor prestan sus Consentimientos para la Celebración del matrimonio de su hija. Leída el acta la firman con mi go los contrayentes, los padres de la menor y los testigos mencionados.

Claudio Hernán Bürger

Marisa Isabel Baez
Arturo Baez

Sara Miro



Registro Provincial de las Personas

[Signature]

=VIENE DEL FOLIO N° 228 = ACTA N° 02 =

=PROTOCOLIZADO LIBRO 05 - FOLIO 36 - AÑO 2025 =

Corresponde al Expte. N° 4688-I-23 Oficio N° 5/N° .. de Fecha 28-04-2025

Venido del Juzgado de FAMILIA N° 1 - 2° Ouc° secretaria UNICA

Con Asiento en ..OSCEBA .., Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Antes Caratulados Expte. N° 4688-I-23 - BURGER CLAUDIO HERNAN

C/BAEZ MARISA ISABEL S/ DIVORCIO UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRSS.

BURGER CLAUDIO HERNAN .. DNI N° 29.868.792 .. y

BAEZ MARISA ISABEL .. DNI N° 35.840.331

Fecha de Fallo: 16 DE MARZO DE 2022

Fdo. JOSE G. MOREIRA .. Juez Fdo. LAURA C. GARCIA .. Secretario

Posadas .. 15 DE MARZO DE 2025



JOSE G. MOREIRA
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas